



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Acceso,
Admisión y Permanencia

Comunicado del SAAP sobre COVID-19

COMUNICADO DEL SERVICIO DE ACCESO, ADMISIÓN Y PERMANENCIA SOBRE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA SITUACIÓN PRODUCIDA POR EL COVID-19.

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, siguiendo las instrucciones del Comunicado de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía ampliando las medidas adoptadas con motivo del COVID-19 con fecha 15 de Marzo de 2020, y en aplicación de la Instrucción de la Gerencia de la **Universidad de Granada** para la atención al usuario de servicios esenciales con fecha 15 de marzo de 2020, les informamos que el Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia permanecerá **cerrado al público desde el día 16 de marzo hasta el día 11 de abril de 2020, fecha en la que se evaluará nuevamente la situación.**

Durante este periodo, **la relación con el Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia será exclusivamente electrónica**, pudiendo utilizar cualquiera de los medios disponibles por la **Universidad de Granada**:

- Procedimientos electrónicos específicos disponibles en la sede electrónica de la **Universidad de Granada**: <https://sede.ugr.es/>
- En defecto de procedimientos electrónicos específicos, se utilizará la solicitud genérica disponible en: <https://sede.ugr.es/procs/Registro-Electronico-de-la-UGR-Solicitud-generica/>
- Correo postal certificado dirigido al Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia (Complejo Aministrativo Triunfo. Avenida del Hospicio S/N. CP.: 18071 - Granada).

Les rogamos su colaboración con las autoridades y que se mantengan informados consultando de forma habitual las noticias y comunicados que podamos realizar a través de la WEB de la **Universidad de Granada** y de esta misma página WEB.

Por último, el personal del Servicio les desea lo mejor para este periodo obligado de reclusión en nuestros hogares.